



**COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN**  
Institución Educativa Distrital  
**LIDERES CONCILIADORES Y ÉTICOS CAPACES DE CONSTRUIR Y TRANSFORMAR**  
**MEDIANTE UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA**

**PROYECTO DE PREVENCION DE EMERGENCIAS**

**INTEGRANTES:**

GRACIELA TRUJILLO  
LILI PALENCIA  
ROSALBA OSPINA  
2010

**TABLA DE CONTENIDO DEL PLAN DE EMERGENCIAS**

**CAPITULO 1**

**1. INTRODUCCION**

- 1.1. OBJETIVOS
- 1.2.1. Objetivo General
- 1.2.2. Objetivos Especificos
- 1.2. ALCANCE
- 1.3. Política Gerencial
- Política de salud ocupacional

**CAPITULO II**

**2. MARCO DE REFERENCIA**

- 2.1. Marco Legal
- 2.2. Marco Conceptual

**CAPITULO III**

**3. DESCRIPCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

- 3.1. Reseña Histórica (fundación y antecedentes)
- 3.2. Información general de la Institución Educativa Nueva Constitución
- 3.3. Actividad económica de la Institución
- 3.4. Descripción general de la población (Operativo y Administrativo)
- 3.5. Áreas de trabajo
- 3.6. Descripción del proceso
- 3.7. Descripción de maquinaria y equipos

**CAPITULO IV:**

**4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD**

- 4.1. Identificación Amenazas
- 4.2. Inventado de Recursos para emergencias
- 4.2.1 Recursos internos
- 4.2.2. Recursos externos
- 4.3. Valoración de Amenazas
- 4.4. Priorización de Amenazas

**CAPITULO V:**

**5.1 PLAN DE EMERGENCIAS**

- 5.2. Componentes del Plan de Emergencias
- 5.3, Actividades a Realizar
- 5.4. Aspectos débiles de la estructura Física de la Institución
- 5.5 Identificación y evaluación de amenazas
- 6. Vulnerabilidad
- 6.1 vulnerabilidad Escolar
- 6.2 Identificación y evaluación de vulnerabilidad
- 7. Análisis de Accidentalidad en el ultimo año 2008
- 8. Riesgo de Emergencia Escolar
- 8.1 Prevención de la emergencia Escolar
- 8.2 Funciones del coordinador de emergencia
- 8.3 Funciones del jefe de servicios generales
- 8.4 Funciones del jefe de la brigada de emergencia
- 8.5 Brigada de Emergencia
- 8.6 Organigrama de la brigada de emergencias
- 8.7. Niveles de capacitación
- 8.1.1. Nivel Básico
- 8.8 Funciones generales de la brigada
- 8.9. Funciones de los brigadistas
- 8. 10. Funciones del *líder de evacuación*
- 9 Puesto de Comando (P.C.)
- 10. Plan de evacuación
- Prácticas y simulacros

## 10. ANEXOS

### CAPITULO 1 1. INTRODUCCION

El Plan Escolar Para la Gestión de Riesgos, es un programa creado con el fin de concienciar a la comunidad educativa de los conceptos concernientes a la prevención de desastres en la vida cotidiana de esta forma se toman medidas necesarias ante una emergencia, elaboradas de forma colectiva con el fin de reducir las posibilidades de ser afectados si esta llega a presentarse.

La gestión de riesgo formula herramientas pedagógicas y conceptuales que permiten tener un fundamento para elaborarlo y al mismo tiempo señala elementos prácticos que pueden adelantarse conjuntamente con la comunidad escolares el proceso de toma de conciencia sobre los riesgos a que estamos expuestos y sobre la mejor manera de superarlos.

La comunidad educativa conocerá y participará activamente en el desarrollo del plan de gestión de sus instalaciones que a mediano y largo plazo buscan prevención y actuación ante cualquier tipo de evento.

Se hace necesario continuar en los proyectos encaminados a prevenir y atender las emergencias para garantizar el bienestar de estudiantes, docente, personal administrativo, personal de servicios y toda persona que se encuentre dentro de las instalaciones de la institución.

En la institución hay lugares que representan peligros para la integridad física de la comunidad educativa, también se reconocen comportamientos de varios de estos que son potenciales causas de accidentes, eventos que requieren la atención necesaria de líderes que organicen programas de educación dirigidos a la atención y prevención de desastres y emergencias.

Colombia es un país localizado en una zona geográfica de alto riesgo, deslizamiento, borrascas, inundaciones terremotos, desbordamiento de ríos, caídas de vivienda por deficiente construcción y otras situaciones que hacen necesario establecer programas conducentes a la protección de vidas humanas incluidos los factores de violencia.

En Bogotá y en la institución los factores de riesgos son permanentes por el solo hecho de estar ubicadas en suelos de mucha fragilidad.

#### 1.1. OBJETIVOS

##### 1.1.1 Objetivo General

El presente plan prevención y atención de desastres y emergencias se planea para todos los integrantes de la comunidad educativa ante situaciones de emergencia y ocurrencia de desastres. Busca desarrollar actividades permanentes tanto de educación y en prevención como de aplicación de estrategias preventivas, trátense de simulacros o de acciones para mitigar riesgos. Busca garantizar la seguridad y protección de las personas y elementos e instalaciones.

##### 1.1.2. Objetivos Específicos

- Conocer e identificar las debilidades internas, externas y naturales para determinar el Análisis de Vulnerabilidad de la entidad.
- Implementar y desarrollar el Plan de Emergencia acorde a las necesidades identificadas.
- Diseñar los procedimientos operativos normalizados para cada situación de emergencia, basada en el análisis de vulnerabilidad.
- Crear, capacitar y entrenar a la Brigada de Emergencias con el objeto de contar con un recurso eficiente en la preparación prevención y atención de emergencias.
- Minimizar el tiempo de reacción y acción, coordinada por la Brigada de emergencias y colaboradores para orientar la movilización y salida de los ocupantes de las instalaciones en caso de emergencia.
- Regular y coordinar la intervención de los grupos internos (Comité y Brigada de emergencias) así como los organismos externos de socorro (Bomberos, Policía Cruz Roja, Defensa Civil, empresas de servicios públicos, etc) que sean necesarios.
- Establecer los factores de riesgo existentes en la entidad que puedan generar emergencias.
- Preservar la buena imagen de la entidad ante la comunidad en la eventualidad de un siniestro.

## 1.2. ALCANCE

El presente documento aplica para EL COLEGIO DISTRITAL NUEVA CONSTITUCIÓN, las oficinas administrativas, las aulas, la zona recreativa, zona de servicios generales.

## 1.3. POLITICA GERENCIAL

El éxito del plan de emergencias encuentra su principal soporte en la elaboración y puesta en marcha de una política clara y orientada hacia la prevención y control de riesgos.

## CAPITULO II

### 2. MARCO DE REFERENCIA

#### MARCO LEGAL

A continuación se relacionan las normas y requisitos establecidos en los Códigos nacionales de carácter público en la creación, aplicación y desarrollo de Planes para la prevención y atención de emergencias, así:

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ONU DE DICIEMBRE DE 1948, LEY NOVENA DE ENERO DE 1979 DE LA PRESIDENCIA DE REPÚBLICA, RESOLUCION 1016, MARZO DE 1989 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, RAMA PREVENTIVA, RAMA PASIVA O ESTRUCTURAL RAMA ACTIVA O CONTROL DE EMERGENCIAS, DECRETO 1295 DE 1994 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DECRETO 033 DE 1998 CODIGO NACIONAL DE SISMO RESISTENCIA, CÓDIGO SUSTENTIVO DEL TRABAJO

#### 2.3 MARCO CONCEPTUAL:

Las definiciones de: Siniestro, accidente, Atentado, Contingencia, Amenaza, Emergencia, Emergencia Incipiente, Emergencia Interna, Emergencia General, Desastre, Gravedad, Posibilidad, Potencialidad de Daño, Vulnerabilidad, Mapa de Amenazas, Plan local, Plan de Emergencias, Respuesta de Línea, Comité de emergencias, Brigada de Emergencias Respuesta interna, Respuesta Externa, Ayuda Institucional, Ayuda Mutua, Control, Mitigación, Evacuación, Rescate, Salvamento, Amenaza Ambiental, Comandante del Incidente Dotación, Equipos, Zona Caliente Zona Tibia, Zona Fría, Zona Libre, Víctima.

## CAPITULO III

### 3. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

#### 3.1 RESEÑA HISTORICA

##### Ubicación Geográfica:

**El Colegio Distrital Nueva Constitución** está ubicado en la Localidad Décima- Engativá, al Nor-occidente de Bogotá, dirección Cra. 107B # 74 B 31, en el barrio Garcés Navas que inició su construcción en el año 1967, y se inauguró en el año 1973; este barrio lleva el nombre del doctor José Vicente Garcés, quien siendo gerente del Instituto de Crédito Territorial se propuso solucionar en parte el problema de vivienda de muchas de las familias del sector.

En 1977 con la colaboración de la Junta de Acción Comunal, la Defensa Civil, la Asociación de Padres de Familia y la Secretaría de educación, a través del ICCE, se hizo el acta de fundación y entrega de la obra para iniciar labores escolares en forma inmediata.

El colegio fue reconocido mediante el Acuerdo 17 del 13 de Octubre de 1992 según resolución No 5581 emanada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.

Con las políticas establecidas por la Secretaría de Educación Distrital en las que en su reordenamiento e integración de las instituciones y según la Resolución No. 3650 del 15 de Noviembre de 2002 el colegio se identifica como Institución Educativa Distrital "Nueva Constitución".

La institución ofrece el servicio educativo en los niveles de preescolar (Jardín — Transición. Básica (ciclos de primaria y secundaria), Media Vocacional y Educación Formal por ciclos para adultos. De igual forma la Resolución 1009 del 2002 la reconoce como institución única ofreciendo sus servicios en la jornada mañana, tarde y noche.

Con el proceso educativo que se implementa en la institución se pretende promover en los estudiantes y en general en la Comunidad Educativa los fines y principios establecidos en la Ley general de Educación 115 artículo 5ª de 1994 entre ellos:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
2. La formación en el respeto a la vida, a los derechos humanos y a la paz.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley.
5. La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.
11. La formación en la práctica del trabajo.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar y adoptar nuevas tecnologías

El Colegio Distrital NUEVA CONSTITUCIÓN, con su nuevo énfasis: “**Líderes conciliadores** y éticos, capaces de construir y transformar **mediante una comunicación** asertiva”, apoya y fomenta una formación integral basada en los valores que faciliten hallar un equilibrio consigo mismo) con la naturaleza y con el otro y así promover una sana convivencia que le permiten interactuar, compartir, respetar las diferencias y vivir en sociedad.

### 3.2 INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCION

Ubicación geográfica, entorno y vías de acceso.

- RAZON SOCIAL COLEGIO DISTRITAL NUEVA CONSTITUCION
  - ACTIVIDAD ECONOMICA Institución de educación formal: preescolar, básica (primaria y secundaria) y media en Bogotá.
  - NIT No 89.....
  - A.R.P SURATEP
- DIRECCION: CRA 107B # 74 B 31  
Barrio: Garcés Navas. Teléfonos: 4312660—4314380—4314351

Nombre Del Rector María Luisa Reyes Muñoz

#### LINDEROS SECTORIALES

Por el Norte:	PARQUE RECREATIVO.
Por el Sur	CALLE 107 B
Por & Oriente:	CRA 74 b
Por el Occidente:	PUNTO DE ENCUENTRO AREA DESPEJADA

Las principales vías vehiculares de acceso o salida del sector son:

Por Norte: CALLE 80

Por el Sur Calle 68

Por el Oriente: CRA 107

Por el Occidente: CRA 110 VILLAS DE GRANADA.

### 3.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INSTITUCIÓN

FORMACIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES DE BOGOTÁ EN NIVELES:

Preescolar – Básica Primaria. Secundaria EN LAS TRES JORNADAS MAÑANA TARDE Y NOCHE

#### NIVELES

La educación es un derecho que debe ser garantizado por el Estado contando con la corresponsabilidad de la familia y la sociedad. Por ello la institución Educativa Distrital Nueva Constitución de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, desarrolla una educación integral en áreas de educación niños y niñas, jóvenes y adultos que responden a la calidad de la educación que requiere la Bogotá moderna.

### 3.4. DESCRIPCION GENERAL DE LA POBLACION (OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO)

El colegio es de dos plantas distribuido así.

En el primer piso funcionan aulas de clase para estudiantes, sala de maestros, biblioteca, **oficinas de coordinación (2)**, oficina de orientación, baños de docentes, baños de estudiantes, laboratorio, sala de música, cuarto de aseo, vigilantes, oficina de rectoría, oficina de secretarías.

### 3.5. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO POR PISOS Y POR JORNADA.

	Nº. PERSONAS	
PISO 2º	210	AULAS DE CLASE E INFORMÁTICA
PISO 1º ALA NORTE	360	AULAS DE CLASE Y BATERIA DE BAÑOS
PISO 1º ALA SUR	280	AULAS DE CLASE, AUDITORIO, BIBLIOTECA, ALMACEN , BATERIA DE BAÑOS FUERA DE SERVICIO
PISO 1º ALA OCCIDENTAL	82	AULAS DE CLASE
ALA ORIENTAL	108	LABORATORIO, AULAS DE CLASE, PAGADURÍA, OFICINAS COORDINACIONES, RESTAURANTE, SALA DE JUNTAS, BAÑOS DOCENTES, PORTERÍA Y ORIENTACIÓN
OFICINAS	6	OFICINAS ADMINISTRATIVAS
VIGILANCIA	2	CUARTO DE VIGILANCIA
ASEO	2	CUARTO DE ASEO, CUARTO DE BASURAS
TOTAL	846	

ASEO	2	CUARTO DE ASEO, CUARTO DE BASURAS
TOTAL	TOTAL PERSONAS EN LA JORNADA MAÑANA	846

### 3.6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GESTION

El proceso que desarrolla la **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL** nivel central va directamente relacionado a una cultura de solidaridad y la corresponsabilidad del desarrollo progresivo de equidad en el aula al garantizar condiciones materiales para todos y todas.

### 3.7. DESCRIPCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

371 DESCRIPCION DE MAQUINAS Y EQUIPOS

Para la atención de posibles emergencias LA INSTITUCION NUEVA constitución cuenta con los siguientes recursos.

**SERVICIOS:** Se utilizan los servicios públicos de agua, luz, teléfono, alcantarillado, gas, aseo.

**UPS:** Ubicada en SALA DE INFORMÁTICA, que regula la corriente y da tiempo para salvaguardar la información y proteger los equipos. Además cuenta con 3 fotocopiados 3 duplos, UN servidor 20 portátiles ,40 equipos,4 video cámaras.

**SISTEMA DE EXTINCION - GABINETES:** Se cuenta con 0 gabinetes por piso, 0 con manguera.

**SISTEMA DE EXTENCION AUTOMATICO CO2:** No se cuenta con este quipo.

**SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD:** No se cuenta con circuito cerrado de televisión.

**VIGILANCIA:** Se cuentan con 2 celadores por jornada es decir 6 contratados y cada uno cuenta un sistema de comunicación

**LÍNEA TEL. INTERNA DE EMERGENCIAS:** Existe. Un sistema Protegido de Seguridad comunicado con la policía

**ESCALERAS DE EMERGENCIA:** Se cuentan con escaleras de emergencia, de evacuación internas en los costados

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

El primer paso para la elaboración de plan de emergencias, es realizar el análisis de vulnerabilidad de la sede única del Colegio, DISTRITAL NUEVA CONSTITUCION, el cual permite identificar el grado de vulnerabilidad de la institución, frente a eventos o condiciones que pueden llegar a ocasionar una emergencia.

#### a. PROPÓSITO

- Identificar y valorar los eventos que *pueden* representar una amenaza u' un riesgo potencial para nuestro colegio.
- En nuestra institución nombramos los factores de riesgo tales como: un transformador que es grande y potente esta en un poste al frente de la planta en la parte oriental.

Dos postes de la luz que se encuentran en el patio.

Movimientos sísmicos que han deteriorado la construcción de la planta

Las dos escaleras que están expuestas a un derrumbe.

La carencia de condiciones anti-sísmicas. ya que esta institución esta construida hace 34 años sin tener en cuenta las normas actuales que se requieren para ello.

Hay una viga que se encuentra localizada al frente de la tarima que se ha averiado frecuentemente siendo un sitio muy peligroso para la comunidad educativa.

Las dos entradas que tenemos para usar son muy estrechas y se dificulta la evacuación.

Los oleoductos de gas se encuentran cerca de la sala de profesores y secretaria; además no tiene buena ventilación para el uso.

No tenemos un hidrante cerca ya que el que teníamos lo trasladaron.

La institución tiene unos baños que son muy escasos para la comunidad educativa . Contamos con unos baños nuevos que están sin uso por falta de tubería desde que se construyeron.

Realizan talleres y simulacros constantemente evacuando la comunidad fuera de la institución teniendo en cuenta un punto de encuentro.

La institución tiene el patio de recreo muy estrecho que en caso de una emergencia seria muy peligroso para los integrantes de la institución.

El colegio cuenta con escasos recursos y con ello se ha aprovechado para comprar extintores localizados en las partes principales de la planta pero se requieren colocarlos en cada salón.

Además cuenta con señalización visible tanto en el primer piso como en el segundo. Contamos con una alarma y varias linternas.

La iluminación de los salones esta mal instalada ya que con un movimiento puede ocasionar accidentes a los niños.

**NUESTRA PLANTA NO OFRECE SEGURIDAD A LA COMUNIDAD EDUCATIVA PERO CON EL APOYO DE NUESTRA RECTORA MARIA LUISA REYES Y LA AYUDA DE SECRETARIA DE EDUCACION ESPERAMOS EL AÑO ENTRANTE LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA EDUCATIVA PARA BIEN DE LA COMUNIDAD.**

#### b. METODOLOGÍA

##### Recolección de la información

Se partió de la inspección por parte de los docentes del PRAE, realizada a la sede única del NUEVA CONSTITUCION, con el fin de efectuar la inspección, reconocimiento, valoración de los riesgos y hacer el respectivo análisis de vulnerabilidad.

Los demás docentes de la institución colaboraron aportando en forma escrita la información para este análisis

## 4.1. Identificación Amenazas

Cuadro No. 1 INVENTARIO DE POSIBLES AMENAZAS

TECNOLOGICAS		NATURALES		SOCIALES	
Incendio SI AFECTA	X	Sismos SI AFECTA	X	Ataques terroristas SI AFECTA	
Explosión SI AFECTA		Vientos o vendavales. SI AFECTA	X	Asalto /hurto SI AFECTA. X	
Fugas de gases. SI AFECTA	X	Lluvias y granizadas. SI AFECTA	X	Amenaza de bomba. SI AFECTA	
Contaminación radioactiva. SI AFECTA		Inundación. SI AFECTA		Artefactos explosivos — SI AFECTA	
Contaminación biológica. SI AFECTA	X	Tormenta eléctrica SI AFECTA		Extorsión. — SI AFECTA	
Falla estructural. SI AFECTA	X	Epidemias y plagas. SI AFECTA	X	Secuestro. SI AFECTA	
Accidentes maquinarias y equipos. SI AFECTA				Desorden civil. NO AFECTA	
Accidentes Vehiculares. MUY POCAS	X				
Intoxicación por ingestión alimentos. MUY POCAS	1				
Concentración de personas. NO AFECTA					
Descarga eléctrica. SI AFECTA	X		-		
Otras.		Otras.			

A las Amenazas anteriormente señaladas se les realizará una evaluación para identificar el grado de riesgos de cada una de ellas.

## 4.2 Inventario de recursos para emergencias

**4.2.1 RECURSOS INTERNOS:** ver cuadro No.2 (contra incendios, primeros *auxilios*, señalización de emergencias, comunicaciones, derrame, fugas, transporte, vigilancia y seguridad, planos hidráulicos, eléctricos, gas, arquitectónicos y de emergencias, rutas de evacuación - Salidas de emergencias, Escaleras, puertas Puntos de encuentro).

422 RECURSOS EXTERNOS: ver cuadro Na3 (Organismos de socorro y ayuda).

**Cuadro No. 2: RECURSOS INTERNOS:**Contra Incendios

RECURSOS	Cantidad	Observaciones
Extintores	1	LOS EXTINTORES ESTAN UBICADOS ESTRATEGICAMENTE EN LOS CORREDORES
Detectores	0	SI EXISTEN ADEMAS HAY 2
Sistemas de alarma	X	UNICA Y SE UTILIZA CADA VEZ QUE SE HACE UN SIMULACRO.
Gabinetes	0	SI EXISTEN

Rociadores automáticos	X	NO EXISTEN
------------------------	---	------------

NOTA: LOS CELADORES CUENTAN CON DOS TELEFONOS ADEMÁS LA RECTORA HA GESTIONADO UNA ALARMA CONECTADA A LA POLICIA Y ESTO HA PREVENIDO SITUACIONES DE PELIGRO PARA LA COMUNIDAD.

**Descripción de las puertas de emergencia:**

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION	No. PUERTAS
Material	Lamina de hierro	2
Ancho	Poco comodas para una emergencia	
Sentido de apertura	HACIA AFUERA	
No .chapas o candados	1 Chapa y dos candados con su pasador adecuado	
Permanece: abierta, cerrada con llave, bloqueada?	CON LLAVE	

**Cuadro No. 3: RECURSOS EXTERNOS:**

**Organismos de socorro:**

	SI/NO	Observaciones
<b>Clínicas</b>	SI	Cami Garcés Navas -Hospital de Engativa.
<b>Policia</b>	SI	Cai Villas de Granada tel: 156- 4280677-4287645
<b>Bomberos</b>	SI	Bomberos Garcés Navas tel: 119- 2178334
<b>Defensa civil</b>	SI	Direccion general tel: 144- 6400090
<b>Cruz roja</b>	SI	Seccional Bogotá tel: 132
<b>Otros</b>	SI	

**4.3 Valoración de Amenazas:**

**Primeros Auxilios:**

RECURSOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Enfermería	1	CUARTO ADAPTADO PARA ATENDER CASOS DE MALESTARES LEVESDE EN LOS NIÑOS.
Botiquín	1	GENERAL PARA TODA LA INSTITUCION UBICADO EN EL CUARTO DE ENFERMERIA.
	X	
Camillas	1	UBICADA EN EL CUARTO DE ENFERMERIA, MATERIAL MADERA
Ambulancias	X	SERVICIO SEC. DE SALUD



DE LOS UE SON NEC AUXILIOS ESTA ENCARGADA LA PROFESORA ROSALBA OSPINA Y LILIA PALENQUE QUIENES REGISTRAN LOS ACCIDENTES DIARIOS DANDOLE UN DIAGNOSTICO MENSUAL DONDE SE INFORMAN LOS CASOS MAS GRAVES AL HOSPITAL DE ENGATIVA

**Recursos de la Brigada de Emergencia: BRIGADAS**

<u>RECURSOS</u>	<u>Aplica si/no</u>	<u>cantidad</u>	<u>Observaciones</u>
ALARMAS	-----	1	Destinada únicamente para simulacros y emergencias.
Distintivo	No	0	SE PRETENDE COMPRAR BRAZALETE

Equipo de comunicación portátil.	SI	0	Los únicos radios de comunicación son los que tienen los celadores. punto a punto.
Pito	SI	varios	
Linternas	SI	varias	
Herramientas manuales para rescate.	SI	2	Una camilla portatil
Escalera de extensión	NO		
Extintores adicionales	no		
Sogas, manillas, cuerdas y mosquetones.	NO		
Elementos de protección personal.	NO		

**Señalización de Emergencias:**

**RECURSOS**

<u>RECURSOS</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
Preventiva	6	Se sugiere estandarizar cumplimiento con la normatividad y parámetros básicos de la institución. Aplica a todos los tipos en este cuadro.
Prohibición	NO	
Informativa	2	BAÑOS
Evaluación	12	Salida de emergencia, camine no corra.
Equipos emergencias	NO	

**Comunicaciones:**

<u>Recursos</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Observaciones</u>
alarma	<u>1</u>	UTILIZADA INADECUADAMENTE PARA FORMACION DE ESTUDIANTES.
Telefonos de emergencias	<u>2</u>	<b><u>Solo de los vigilantes</u></b>
radios	<u>2</u>	Solo los de los vigilantes.
Celulares	<u>1</u>	Almacenista

**Vigilancia y sistemas de seguridad:**

<u>RECURSOS</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
Empresa de vigilancia	1	VIMARCO
Dotación de armas sistema de circuito cerrado (cámaras y monitores).	<u>1</u>	<b><u>Comunicada a la policia</u></b>

**Rutas de evacuación:**

<u>Recursos</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Observaciones</u>
Salidas de emergencias	<u>2</u>	Están ubicadas en el piso 1
Hacer antes durante y después de	<u>2</u>	2 que comunican el segundo piso

**CAPITULO V**

**5.1 PLAN DE EMERGENCIAS**

La atención de las emergencias que se puedan presentar en SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL esta encargada en la organización de DPAE dirección de prevención y atención de emergencias el teléfono es 123 esta organización nos orienta y estimula a las personas encargadas del proyecto para conocer nuestros deberes, normas y prevenciones para actualizar y comunicar a la comunidad en que hay que hacer antes **Instalación de una alarma única para emergencias**

durante y después de una catástrofe.

**BRIGADAS DE SEGURIDAD SOCIAL AÑO 2010 COLEGIO NUEVA CONSTIUCION**

**BRIGADA LOGISTICA: ° RECTORA MARIA LUISA REYES**

° COORDINADORAS: MARIA CONSUELO OSPINA

° OLGA TERESA LOPEZ

° DOCENTES DE APOYO: BERNARDO ALVAREZ

° JORGE HERRERA

**GRUPO DE EVACUACION: °DOCENTES: GRACIELA TRUJILLO**

° LILIA PALENCIA  
° RAUL CASTIBLANCO

GRUPO CONTRA INCENDIO: ° GRACIELA TRUJILLO  
° ROSALBA OSPINA

GRUPO PRIMEROS AUXILIOS: ° DOCENTES: ROSALBA OSPINA  
° LILIA PALENCIA

GRUPO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: ° RAUL CASTIBLANCO  
° GLADYS BELTRAN

NOTA: LOS DEMAS DOCENTES DE LA INSTITUCION ESTAN INCLUIDOS EN SU RESPECTIVA BRIGADA.

### 5.3 ACTIVIDADES GENERALES A REALIZAR

- Elaborar el Plan de gestión de riesgos y socializado con la comunidad educativa
- Análisis de Vulnerabilidad
- Identificación de factores de riesgo en la institución
- Conformación de los comités de evacuación, primeros auxilios entre otros.
- Capacitación a docentes y estudiantes sobre incendios, inundaciones, sismos.
- Elaboración de indicadores para salidas de emergencia, adecuación de las instalaciones.
- Dotación compra y ubicación de extintores y otros recursos para la atención de emergencias
- Capacitación a docentes y personal administrativos sobre manejo de extintores. Re el
- Capacitación a la comunidad *educativa* en primeros auxilios.

Teniendo en cuenta la catástrofe de haiti tomada como punto de referencia para iniciar simulacros y concientización por parte de la comunidad educativa se organizaron las brigadas entre los docentes con su respectiva responsabilidad.

Organización de comités ecológicos ambiental.

Presentación de video carta de un habitante del año 2070.

.se han desarrollado talleres con los niños con su respectiva evaluación

Divulgación a la comunidad educativa.

Folleto dirigidos a las familias con reflexión en caso de emergencias.

Hemos tenido 3 simulacros de evacuación teniendo en cuenta y tiempo de evacuación uno fue realizado por un representante de DPAE.

Charlas dirigidas por entidades pertenecientes al proyecto para concientizar y sensibilizar la comunidad educativa.

### 5.4 ASPECTOS DEBILES EN LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

#### 2. Se han desarrollado instrucciones sobre el plan de evacuación mínimo dos por semana

Peligro de las columnas de enfrente de la tarima.

En algunos salones encontramos techos quebrados perjudicando haci la salud de los niños.

El muro de el segundo piso esta flojo y en algún momento se puede caer.

Todas las lámparas de la institución son un peligro por que no tienen un protector para sostener los tubos.

5. Los peldaños de informática las escaleras de informática son amplios, aunque no tienen borde anti deslizante; pero las nuevas escaleras presentan deficiencias, angostas, sin borde antideslizante, ni pasamanos.6. La iluminación de escaleras y rutas de evacuación, son óptimas de día y de noche. Algunas señales de evacuación son fluorescentes y duran hasta seis horas cargadas.

8. Los habitantes del colegio son siempre los mismos con algunos visitantes.

9. Los visitantes reconocen las rutas de evacuación fácil y rápidamente, dada el diseño de la obra, a pesar de no haber

suficientes señales de evacuación (se las roban permanentemente)

10. Los puntos de encuentro en una evacuación se han establecido claramente y se conocen por alumnos y profesores.

11. Los puntos de encuentro son amplios pero con algunos riesgos. Todos los lugares

12. La señalización para evacuación se observa en algunos lugares (otra se la roban)

13. En la entrada al colegio y en cada salón no existe el croquis o mapa, pero alguien daría información.

14. Se han realizado simulacros de evacuación: uno en el primer semestre. Hay previstos tres más en el año.

15. Los alumnos han participado en simulacros con interés, entusiasmo, con patanería de algunos pocos.

16. El sistema escolar contraincendio podría funcionar en pocos lugares. No ha sido probado en el último año.

17. Los extintores para incendio están ubicados en. Están previstos los lugares de áreas críticas del colegio. Están previstos los lugares de los que faltan. (Sin embargo hay riesgo de robo).

18. Las rutas de evacuación tienen algunos obstáculos y hay tramos resbalosos.

19. Las rutas principales de evacuación tienen una ruta alterna deficiente. (salida lateral del colegio por los cursos de pre-escolar) Por tanto, se hace necesario realizar actividades que disminuyan la vulnerabilidad.

## 5.5. IDENTIFICACION Y EVALUACION DE AMENAZAS

Marque X en la casilla correspondiente según el enunciado

ORIGEN	TIPO	RELACION CON OTROS EVENTOS	FRECUENCIA				INTENSIDAD				COBERTURA			
			I	PP	P	MB	B	M	A	MA	P	M	A	T
NATURAL	Inundación		X	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-
	Huracán		-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-
	Deslizamientos		X	-	-	X	X	-	-	-	X	-	-	-
	Avalancha		-	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-
	Sismo	Incendios	-	-	-	X	-	-	-	X	-	X	-	-
AMENAZA SOCIO NATURAL	Deslizamientos	Perdida de Cobertura Vegetal	X	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-
	Avalancha	Deforestación	X	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-
	Contaminación	Sustancias tóxicas radioactivas	-	-	X	-	-	X	-	-	X	-	-	-
	Explosiones	De Ductos	-	-	X	-	X	-	-	-	X	-	-	-
	Intoxicaciones		-	-	X	-	X	-	-	-	X	-	-	-
	Incendios	En biblioteca Accidentes	-	-	X	-	X	-	-	-	X	-	-	-

### FRECUENCIA

I: Improbable  
 PP: Poco Probable  
 P: probable  
 MP: muy probable

### INTENSIDAD

B: Baja  
 M: Media  
 A: alta  
 MA: muy alta

### COBERTURA

P: Poca  
 M: Mediana  
 A: alta  
 T: total

## 6. VULNERABILIDAD

### 6.1. VULNERABILIDAD ESCOLAR

Condición propia de una persona, familia. Grupo o Edificación Escolar los cuales pueden presentar mayor o menor predisposición a ser afectadas por una amenaza.

¿Que tan débiles somos frente a una amenaza?

Nos encontramos en un alto grado de vulnerabilidad y por este motivo hacemos los simulacros y alertamos a la comunidad

¿Que tan vulnerables son los estudiantes de una institución frente a un incendio? Con la ayuda de bomberos, las charlas y simulacros estamos alertando a la comunidad para que haya una respuesta ante una acción pues hay niños que toman esto como un juego y no se concientizan en este aspecto

¿Son débiles tu y tu familia frente a una emergencia?

Para ser menos vulnerables debemos reforzar la planta física y realizar mas simulacros y practicar los talleres y los conocimientos

¿Como crees que nos podemos fortalecer para ser menos vulnerables?

La vulnerabilidad de un grupo escolar puede ser:

#### FUNCIONAL

Lo débiles que nos volvemos frente a una emergencia, por la forma como disponemos y distribuimos las puertas, los pasillos, los pupitres, y todos los elementos funcionales de la institución.

#### ORGANIZACIONAL

En razón a como estemos preparados para afrontar una emergencia que se pueda presentar, responsables, plan evacuación de instalaciones y todas aquellas medidas de organización que debemos establecer previamente.

#### ESTRUCTURAL

La debilidad del edificio donde esta elplante no tiene normas sismo resistente

Una vez evaluada la vulnerabilidad Escolar se debe desarrollar un proceso de preparación y entrenamiento de Estudiantes, Docentes y personal administrativo en riesgo para mejorar su respuesta frente a posibles emergencias.

Igualmente se debe establecer medidas para la disminución de vulnerabilidad estructural mediante reforzamiento de estructuras vigas, columnas y muros.

### 7. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE FACTORES DE VULNERABILIDAD

Marque X en la casilla correspondiente según el enunciado

1 .Amenaza sísmica	E: Excelente
2. Amenaza de deslizamiento	8: Bueno
3.Amenaza de inundación	R: Regular
4.Amenaza de incendio	R:regular

VULNERABILIDAD	Indicadores			
	E	B	R	M
El estado de los cimientos del plantel(columnas, vigas de amarre)	-	-	X	-
El estado de los muros estructurales(grietas, separaciones)	-	-	X	-
El estado de los techos	-	-	X	-
Material con el que esta construida la planta física	-	-	X	-
Estado de escaleras y accesos	-	-	X	-
Ubicación y aseguramiento de objetos que pueden caer	-	-	X	-
Disposición de espacios abiertos, amplios y seguros	-	-	-	X
Ubicación con respecto a ríos y quebradas	-	-	-	-
Ubicación con respecto a laderas, canteras	-	-	-	-
Estado de pisos y andenes(hundimientos y separaciones)	-	-	X	-
Estado de los alrededores del plantel(evidencia de inestabilidad del terreno)	-	-	X	-
Estado de la red de aguas negras (cañerías y desagües)	-	-	-	x
Estado de nivelación de pisos	-	-	X	-
Estado del sistema de recolección de aguas lluvia alrededor del plante	-	x	-	-
Ubicación y calidad del almacenamiento de materiales inflamables	-	x	-	-
Ubicación del plantel respecto a sitios potencialmente peligrosos	-	x	-	-
Estado de ubicación de cocinetas	-	-	x	-
Estado de la red interna del gas	-	X	-	-
Organización interna del plantel (Brigadas)	-	X	-	-
Realización de Simulacros (mínimo dos veces al año)	x	-	-	-
Conocimiento de la comunidad educativa sobre el plan escolar	-	X	-	-
Señalización de rutas de evacuación, ubicación de extintores	-	x	-	-
Seguridad y acceso permanente a las rutas de evacuación	-	-	X	-
Sistema de Alarma	-	X	-	-
Distancia a centros de atención médica	-	x	-	-

## 7.1. Análisis de accidentalidad en el último año

1. Sitios en los cuales se han producido accidentes en el último año

- Escaleras                       Salón Química  
 Patios                       Pasillos                       Salón de clase  
 Otro \_\_entrada y salida del colegio\_\_\_\_\_

2. Tipos de accidentes que se han presentado

- Fracturas                       Dislocaciones  
 Escuriaciones                       Esquinces Pie  
 Heridas de piel raspones

3. Los accidentes se presentan

- Entrada                      Educación Física  
 Descanso  
 Salidas

4. Los accidentes reportados fueron atendidos por

- Médico                       Brigadista cruz roja  
 Enfermera                       Profesor encargadas  
Brigadista Escola

5. La atención prestada fue:

- Solamente primeros auxilios  
Traslado a centro médico  
Remisión a la casa

## 8. RIESGO DE EMERGENCIA ESCOLAR

En términos generales es la probabilidad de ocurrencia de un desastre en una institución educativa en relación con las amenazas existentes y la vulnerabilidad de la comunidad escolar para afrontar el evento, así como de los materiales y características de la estructura física del plantel.

### 8.1. PREVENCIÓN DE LA EMERGENCIA ESCOLAR

Es la acción para evitar que ocurra un desastre controlando directamente las amenazas que puedan afectar al plantel, y disminuyendo la vulnerabilidad de la comunidad escolar frente a ellas.

Las acciones preventivas pueden ser de diferente tipo dependiendo la amenaza específica a *controlar* en general es posible prevenir mediante un control directo de las amenazas la ocurrencia de posibles desastres en una *comunidad escolar*.

Es imposible evitar la ocurrencia de algunas amenazas naturales como huracanes, terremotos, erupciones volcánicas y otras similares sobre las cuales es necesario entonces preparar a los estudiantes y educadores para que las afronten de manera oportuna y organizada controlando los riesgos que de ellas se derivan para prevenir el posible desastre.

#### Antes de la Emergencia

- Dar soporte y solidez a la estructura del plan de emergencias asumiendo el liderazgo y responsabilidad
- Crear políticas, procedimientos, programas y actividades propias del plan de emergencias en fases de pre – planeamiento, entrenamiento y situaciones de emergencia
- Ejercer control y seguimiento sobre el desarrollo del programa para atención de emergencias, velando porque se realicen por lo menos dos simulacros anuales del plan de emergencias, con la participación de todos los niveles de la organización
- Establecer el reglamento por el cual se regirá la Brigada de Emergencias
- Establecer los objetivos del plan de emergencias y su alcance
- Es el responsable de motivar a los brigadistas y de coordinar las capacitaciones del personal operativo de la brigada
- Elaboración del análisis de vulnerabilidad con apoyo de externos
- Identifica los recursos necesarios para la atención de emergencias
- Determinar cuales son los parámetros para la selección de los brigadistas
- Realizar reuniones periódicas ordinarias (mínimo semestral) para mantener actualizado permanentemente el plan de emergencias y garantizar el mantenimiento del mismo
- Se deben mantener actas de todas las reuniones realizadas por el Comité de Emergencias
- Evaluar los procesos de atención de las emergencias para retroalimentar las acciones de planificación
- Planea los simulacros dos veces al año

#### Durante la Emergencia

- Evaluar las condiciones, naturaleza y magnitud de la emergencia.

- Tomar decisiones en cuanto a evacuación total o parcial de la institución. En caso de no estar presente un miembro del Comité de Emergencias, la decisión de evacuar será dada por la persona de más alto rango que este presente en la institución
- Coordinar las acciones operativas en la atención de emergencias
- Distribuir los recursos físicos y humanos para la atención oportuna de la emergencia (activando la brigada)
- Establecer contactos con los grupos de apoyo interno y externo (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía, Tránsito)
- Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia
- Coordinar el traslado de los heridos a los centros de asistencia médica

#### **Después de la Emergencia**

- Determinar el grado de alerta en el que se debe permanecer mientras se vuelve a la normalidad.
- Coordinar la reiniciación de labores
- Evaluar las diferentes actividades desarrolladas.
- Elaborar y presentar el informe del evento ocurrido
- Realizar reuniones extraordinarias para evaluar los eventos productos de la emergencia.
- Retroalimentar cada uno de los miembros del Plan de Emergencia.
- Establecer o determinar los correctivos pertinentes del *plan*.
- Para los simulacros, se debe hacer evaluación de la actividad, emitiendo informe y retroalimentación de las fallas detectadas y estableciendo los correctivos respectivos.

#### **FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS**

**Los coordinadores del comité de emergencias son: la rectora , sus coordinadores , los representantes del proyecto y los profesores de apoyo**

Son los miembros del comité de Emergencias *que* se encargan de asumir el manejo y control de la emergencia, según la situación que se presente, ya sea emergencia médica, conato de incendio, sismo, etc. Se caracterizan por tener la capacidad de decisión dentro de la institución.

#### **Antes de la emergencia:**

Tener un conocimiento pleno del plan de emergencias.  
 Estar enterado del comportamiento de los eventos de emergencia de mayor probabilidad dentro de la institución.  
 Facilitar la implementación y divulgación del plan de emergencias  
 Supervisar el desarrollo de las tareas asignadas a los demás miembros del Comité.  
 Coordinar y presidir las reuniones del Comité de Emergencias.

#### **Durante la a emergencia.**

Verificar, dar la orden **de voz y activación de la alarma y poner en marcha el plan de emergencias, de acuerdo con la naturaleza y magnitud del evento.**  
 Activa la brigada según la naturaleza **del evento.**  
**Mantener comunicación permanente con los miembros del comité.**  
**Establecer las** prioridades de los requerimientos que se hagan por parte del jefe de brigada y sus brigadistas  
 Activar y comunicar al comité de emergencias las decisiones que se tomen para enfrentar la emergencia.

#### **Después de la emergencia.**

En reunión con los demás miembros del Comité de Emergencias se establece:

- Identificación de causas por las que se genero el siniestro.
- Evaluación de la respuesta que se tuvo para enfrentar la emergencia.
- Determinación de sistemas de recuperación y adecuación de equipos y áreas deterioradas.
- Determinación de los ajustes pertinentes del plan de Emergencias.

#### **BRIGADA DE EMERGENCIA**

**¿QUÉ ES?**

Es la organización de personas motivadas, entrenadas y capacitadas, que asumen a ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir o controlar emergencias.

#### **PROPOSITO**

Promover cambio de actitud de los trabajadores orientada a crear una cultura preventiva para controlar y manejar en forma organizada los riesgos con el fin de disminuir desastres y proteger personas y bienes materiales de la institución.

Dentro de este grupo deben dividirse funciones en el evento de una emergencia, conformando tres subgrupos especializados en los siguientes temas:

- **Control de incendios:** Encargado del manejo de equipos de extinción fijos y portátiles, es un grupo de actuación de primera línea orientado al control del evento que inicia la emergencia, disponiendo de los equipos a su alcance, por lo tanto no se pretende que reemplace al cuerpo de Bomberos. Cuando sea necesario la actuación de este último dado las magnitudes del incendio, los brigadistas servirán de apoyo y colaboración.

- **Evacuación y rescate:** Encargado de coordinar y apoyar la ejecución del procedimiento de evacuación de las personas y del rescate de las que no puedan movilizarse por sus propios medios.

- **Primeros auxilios:** Encargado de la atención básica de primeros auxilios ,los profesores encargados Rosalbaldo resultados

## **FUNCIONES DE LOS BRIGADISTAS**

Antes de la emergencia

- detectar factores de riesgo que puedan ocasionarse en la institución dentro y fuera de ella. .
- Mantener en buen estado la alarma
- Asistir a todas las reuniones y prácticas convocadas en el plan de capacitación.
- Cumplir con el plan de acción

Durante la emergencia:

- Atender inicialmente los eventos de emergencia.  
Mantener la calma y la prudencia
- controlar la evacuación rápidamente sin correr
- seguir el plan de evacuación
- mantener la comunicación permanentemente con la rectora y sus coordinadores apoyándonos en la línea 123

Después de la emergencia

- evaluar el desarrollo de emergencia
  - verificar el estado emocional y físico de los estudiantes
- Verificar que la cruz roja este prestando su servicio rápidamente

<b>Entidad</b>	<b>Localidad</b>	<b>Teléfono</b>
Red de Apoyo de la Policía Nacional Bomberos	Bogotá Bogotá	123 3159186 123 2355166 2178334
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias Médicas	Bogotá	4297414 123
Empresa de Energía	Bogotá	115
Empresa de Teléfonos	Bogotá	114
Centro Toxicológico	Bogotá	4517357 4517358
Cisproquim	Bogotá	01800416012

Gas Natural Bogotá 164

SE BUSCAN AYUDA Y APOYO DE LA POLICIA NACIONAL Y DE BOMBEROS LAS LINEAS SON 119-2178334 CUYO FAX ES 2355166 DEFENSA CIVIL 144-6400090 POLICIA 112- 4280677- 4287645.

## **PLAN DE EVACUACIÓN.**

El plan de evacuación busca establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia que garanticen la salida oportuna y segura DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA



## **PUNTO DE ENCUENTRO**

Con el fin de realizar el conteo de las personas evacuadas y comprobar si todos lograron salir, los docentes de las distintas áreas deben reunirse en el sitio establecido en este plan, hasta que su correspondiente coordinador efectúe el conteo y se comunique cualquier otra decisión.

Los puntos de reunión final establecidos para la institución son los siguientes que se han escogido por los coordinadores y practicados entre docentes y estudiantes.

## **PRÁCTICAS Y SIMULACROS**

Para garantizar la comprensión y funcionamiento de este plan de evacuación, así como para detectar posibles fallas en el mismo, deberá enseñarse y practicarse periódicamente, teniendo en cuenta al hacerlo lo siguiente:

### **OBJETIVOS**

Las prácticas se deben enfocar hacia los siguientes aspectos:  
Reconocimiento de la señal de alarma por parte del personal. 4 Utilización de las rutas de evacuación establecidas.

[E] Ubicación del punto de encuentro.

Control del conato de fuego  
(Identificación, valoración y traslado de heridos).

### **FRECUENCIA**

La frecuencia con que se realicen las prácticas del plan de evacuación se establece teniendo en cuenta:

- Cada área debe efectuar una práctica independiente dos (2) veces al año.
- Debe realizarse un simulacro general de las instalaciones, una (1) vez al año y con la participación de los grupos externos (sí es posible) cada tres (3) años.
- Toda persona que se vincule a la Empresa deberá ser instruido y entrenado en los procedimientos de evacuación.
- Cada área, dependencia o departamento debe realizar una sesión teórica de mínimo 30 minutos de duración dos (2) veces al año.

### **OBLIGATORIEDAD**

Sin NINGUNA EXCEPCIÓN las sesiones de instrucción y los simulacros de evacuación, son de OBLIGATORIA participación para todos los funcionarios y empleados que laboren en las instalaciones de la Empresa.

### **CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD**

Debido a que los simulacros de evacuación requieren la participación de todos los colaboradores de la Empresa, en su realización se deben tomar todas las precauciones que se consideren necesarias, como: Establecer vigilancia en los sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones. Dar aviso previo a las edificaciones y sitios vecinos a las instalaciones o áreas. Proveer ayudas a las personas con algún tipo de impedimento.

“ Los sitios con visitantes, deben ser notificados, antes y durante el ejercicio, de la naturaleza de la práctica. Debe darse aviso a las autoridades competentes de la zona, de ser necesario.

#### **10.1 PLAN DE DIVULGACION**

El sistema de divulgación se hace a través de capacitaciones por grupos, hasta cubrir todo el personal existente. El tiempo destinado a capacitación es de una hora.

En el proceso de inducción para el personal nuevo se hace énfasis en el Plan de Emergencias de Para información del personal visitante y de las personas que laboran en la Empresa, se coloca un Plano general de las instalaciones, del COLEGIO NUEVA CONSTITUCION, en el que se indican las rutas de evacuación y los puntos de reunión final, lo mismo que las áreas que se deben desplazar a cada punto.

PRIMER PISO



